

Guayaquil, 10 de mayo del 2017

Arquitecta  
María de los Ángeles Duarte Pesantes  
Ciudad



Cúmpleme en informarle que la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CORPORACION PREDIOS CIVILES QUINCE (CORPRECIQUINCE) S.A.", resolvió elegirlo a usted por un periodo de CINCO AÑOS como Gerente de la Compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el estatuto social.

En consecuencia y de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía "CORPORACION PREDIOS CIVILES QUINCE (CORPRECIQUINCE) S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el notario undécimo, del cantón Guayaquil, Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el día 26 de diciembre de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de febrero de 1989.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

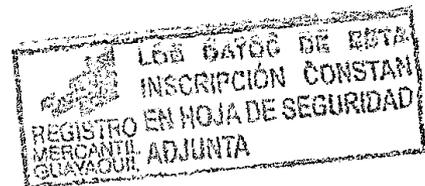
*Juan Yela*

Juan Manuel Yela Duarte  
Accionista – Presidente

Acepto el cargo de GERENTE, de la compañía "CORPORACION PREDIOS CIVILES QUINCE (CORPRECIQUINCE) S.A.", para el cual he sido elegida.  
Guayaquil, 10 de mayo del 2017.

*María de los Ángeles Duarte Pesantes*

María de los Ángeles Duarte Pesantes  
C.C. 0908702046



2.1.6

15/06/17

Nº TRAMITE: 37857-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

# Registro Mercantil de Guayaquil

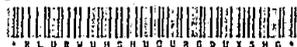


NÚMERO DE REPERTORIO: 22.413  
FECHA DE REPERTORIO: 25/may/2017  
REPERTORIO: 10:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CORPORACION PREDIOS CIVILES QUINCE (CORPRECIQUINCE) S.A.**, a favor de **MARIA DE LOS ANGELES DUARTE PESANTES**, de fojas 24.898 a 24.901, Registro de Nombramientos número 6.752.

ORDEN: 22413



Guayaquil, 13 de junio de 2017

REVISADO POR:

**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
De conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, Doy Fe: que la copia precedente que consta de \_\_\_\_\_ fojas es fiel copia al original que se me exhibe.

Guayaquil, 13 de 06 de 2017



**Ab. Jéssica Rodríguez Endara**  
NOTARÍA TRIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL